

40. Reparar el suelo de la casa número seis de la calle de Espinóles, de D. Rafael Hernandez de Ariza;
40. Eulucir la fachada de la casa número tres de la calle de Aguadores, de D. José Serrano Uinquez;
40. Eulucir de balcones para abajo, las fachadas de las casas número ocho de la calle de Sacetas Quiteria y once de las Balsas, propia de D. Alfredo Gallego Sanchez;
40. Eulucir la fachada de la casa número diez y siete de la calle de Isabel la Católica, propia de D. Benito Larrosa Abellaneda;
40. Sustituir por otras, las maderas de los balcones de la casa número veinte y siete de la Plaza de Camachos, propia de D. Tomás Ferran-y-Torrens;
40. Construir un zócalo y reocar la fachada de la casa número veinte y siete de la calle de Cortés, propia de D. Francisco Galoache;
40. Guarnecer de nuevo el macho primero de la derecha de la fachada de la casa número diez de la plaza de San Pedro, propia de D. José Lopez;
40. Reparar el alero, eulucir la fachada, poner una canal vertical y reocar la planta baja de la casa número catorce de la calle de San Lorenzo, de D. José Fresnedas;
40. Reconstruir la cornisa de la casa número seis y cubrir la fachada de la misma y las del número cuatro de la plaza de Camachos, propias de D. José Navarro;

